

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11.524

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

Almería.
Provincias, en trimestre
Extranjero

1.50 pesetas
5
10

Almería—Miércoles 2 de Marzo de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 31 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 céntos. de pla. lineal en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUJETOS 5 CENTIMOS

Teléfono núm 7

TORIBIO ALVAREZ, Cirujano-dentista

Príncipe 8, segundo.

Sindicato de riegos de Pechina.

Don José Abad y Corrales, Alcalde de esta villa de Pechina.

HAGO SABER: Que por la mayoría de los propietarios terratenientes en la vega de este pueblo regantes de aguas de la fuente de la misma y de las de tandas del río Andarax, se ha presentado solicitud en esta Alcaldía, diciendo desean constituirse en Sindicato local de riegos por formar comunidad aparte de los demás pueblos del río de Almería.

Como consecuencia de esa petición y con arreglo á la Instrucción para formar y transitar las ordenanzas y reglamentos de comunidad de regantes de 25 de Junio de 1884, he dispuesto convocar por medio del presente edicto á todos los indicados propietarios de tierras apeadas á las aguas de la fuente y á las de las tandas, citándoles, para que concurran el domingo 3 de Abril próximo, á la hora de la una de la tarde, á la casa Ayuntamiento de este pueblo, donde se celebrará la Junta General necesaria para examinar el proyecto de ordenanzas y reglamentos del Sindicato y Jurado de riegos que se trata de constituir.

A los efectos oportunos se publica el presente, no obstante la citación individual que se hará á domicilio. Pechina 26 de Febrero de 1898.—JOSE ABAD CORRALES.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

Venta.

Se vende una máquina vapor inglesa sistema Colson, de fuerza de 3 caballos y seis la caldera. En casa de D. Vicente Gay y hermano darán razon.

GUANOS

químico orgánico

Se expenden en la fábrica «La Paloma», propiedad de los señores Roldán y García, situada en la carretera de Málaga, número 14.

Marcas	Kilos	Pesetas.
KK	100	15
KKK	100	20

Carestía del pan.

El precio «remunerador» del trigo va produciendo sus naturales consecuencias. La algarada de meses pasados, poniendo sobre el tapete la cuestión de subsistencia, levantó gran polvareda y concitó los ánimos contra los panaderos que, en materia de trigos y harinas, son el último mono, sin duda alguna. Pero los hechos, enlazándose unos con otros, han venido á demostrar que la causa ocasional de la carestía reconoce otros fundamentos.

Hechos posteriores que han tomado el carácter de cuestión de actualidad, han venido á hacer más palmaria la demostración de que en otras esferas radica ese profundo

malestar que encarece la vida hasta hacerla imposible. Acontecimientos que, por su gravedad, comprometen el tranquilo disfrute del poder, han venido á patentizar que el negocio, primero, el deseo de medro, más tarde, y la usura, siempre, son la causante de ese batahola que conmueve la sociedad presente y limita el ejercicio del trabajo.

En lo que se llama el granero de España, en ese país español que más trigo produce, se ha dado la nota que retrata la situación actual; de allí ha salido la más acentuada protesta contra la incesante subida del trigo, protesta traducida en manifestaciones de desagrado, tumultuosas algunas de ellas, en las cuales se pide pan y trabajo, y, como ha ocurrido en la realizada en Salamanca, los manifestantes han demandado la rebaja del pan y la realización de obras públicas en las que puedan ocuparse muchos de los obreros que están en huelga forzosa y que empiezan á sentir hambre.

Y en el desbarajuste que tales tumultos ocasionan, exacerbados los ánimos y enconadas las pasiones, las multitudes, mal aconsejadas y con el hambre por incentivo, no solo apedrean las casas de los acaparadores, como ha ocurrido en la capital salmantina, sino que acuden á la estación y rompen vagones cargados de trigo y de garbanos y ponen en un brete á las autoridades.

La carestía del trigo, signo de miseria como ya hemos dicho, es la determinante de esas asonadas. Y es indudable, que el alto tipo alcanzado en la cotización por el precioso cereal, se justifica por la escasez del mismo y, según indican las mencionadas manifestaciones, por el acaparamiento que en tiempo oportuno se hiciera, ante la eventualidad de futura escasez. Esto es, el lucro en el negocio, ó sea la explotación de la carencia de grano.

Si el precio á que hoy se vende el trigo, precio que se llama «remunerador», fuese el premio de los trabajos inmensos y de las privaciones á que el agricultor y el colono se ven sujetos, siempre sería un mal la carestía, pero al menos se beneficiaría directamente el agobiado hoy y en todos tiempos por los impuestos y toda clase de socalina.

España y los Estados Unidos.

Los telegramas de los Estados Unidos siguen presentando dos aspectos diferentes y diametralmente opuestos.

Las noticias de Nueva-York vienen, en efecto, inspiradas en la agitación alarmista espardida de intento por los periódicos populacheros ó al servicio de los grandes sindicatos, y continúan hablando de planos, torpedos, minas y otras falsedades transmitidas «ad hoc» por los corresponsales «yankeés».

En cambio los informes de Washington convienen en que en dicha capital se observa la mayor tranquilidad, hasta el punto, según frase de un corresponsal, que cualquiera diría que las relaciones con España no se habían encontrado nunca en tan buena situación como ahora desde hace mucho tiempo.

Sin participar de tales optimismos, y dejando las cosas en un justo medio, lo que parece cierto es que Mr. Mac-Kinley no ha perdido ni un momento su serenidad; que confía en que las circunstancias no obligarán al país á ir á la guerra; que está poniendo en juego cuantos recursos tiene en su poder para calmar al Congreso; que él y el presidente de la Cámara, Mr. Reed, están perfectamente de acuerdo para dar cima á esta empresa, y si por cualquier accidente Mr. Reed perdiera su prestigio y los demagogos le arrolla-

ran, Mr. Mac-Kinley está resuelto á oponer su voto á cualquier acuerdo parlamentario que pudiera envolver una guerra con España ó una presión sobre la Casa Blanca para provocar la declaración de hostilidades.

Tales son las últimas impresiones comunicadas al colega citado.

Además, deseoso Mac-Kinley de calmar la agitación existente en Nueva York y de poner término á la campaña insensata emprendida por el elemento «jingoista», dicen de dicha ciudad á «La Correspondencia» que el Presidente ha enviado á Nueva York á su íntimo amigo Mr. Hanna para contrarrestar exageraciones que, en primer término atacan el crédito público de la nación, favoreciendo á los agiotistas.

Mr. Hanna, que es un hombre inteligente y activo, ha cumplido el encargo presidencial, influyendo poderosamente en la opinión y haciéndola descoufilar de la rectitud y sensatez de los periódicos populacheros.

POR TELEFONO

Madrid 28.

El Obispo Sr. Cascajares ha publicado una pastoral ocupándose de política palpitante, censurando al general Weyler, á los conservadores, á los liberales y á los republicanos y atacando al gobierno.

La comentan los periódicos. «El Correo» la impugna. «El Nacional» la critica rudamente.

Créese que dicha pastoral dará lugar á un conflicto en el que intervendrá el Vaticano.

Madrid 28.

Se asegura que el Sr. Puigcerver se propone pignorar con el Banco de España las obligaciones de Aduanas que tiene en cartera, para atender á las necesidades de la guerra de Cuba.

Madrid 28.

Se ha celebrado en Valladolid una manifestación de republicanos socialistas, pidiendo que se revise la causa de los presos de Montjuich, la supresión arancelaria y el servicio obligatorio.

Los manifestantes recorrieron varias calles en el mayor orden, disolviéndose pacíficamente delante del Gobierno civil.

Madrid 28

Participan de Ferrol que se ha colocado el timon y se le pintan los fondos al nuevo buque de guerra «Cardenal Cisneros».

Al «Marqués de la Victoria» se le han montado los cilindros condensadores y evaporadores.

Madrid 28

Se insiste en que el general Correa ha trasladado de cuerpo á la oficialidad del regimiento de María Cristina, por juzgar que el acto de regalar una placa al coronel Harcourt es una protesta embozada contra las disposiciones de la superioridad.

Madrid 28

Los telegramas de Cuba participan que en Oriente darán principio las operaciones activas contra los principales núcleos insurrectos.

En dicho departamento se han acumulado importantes refuerzos y se espera un resultado satisfactorio de la nueva organización de columna.

Nuevos entorchados

La «Gaceta» ha publicado un decreto ascendiendo á general de división, al de brigada

D. José Blanco y Hernaez.

Nació el día 10 de Marzo de 1831, é ingresó en el Colegio de infantería el 11 de Julio de 1852, siendo promovido á subteniente en Enero de 1856, con destino al regimiento de Málaga.

Por el ascenso á teniente pasó al regimiento de Gerona, en 1857.

Alcanzó el grado de capitán por méritos de guerra.

Formó parte de las tropas que salieron á dominar la insurrección de Andalucía en 1867.

En 1868 asistió á la batalla de Alcolea, por cuyo hecho de armas se le concedió el empleo de capitán. En 1869 estuvo batiendo á las partidas carlistas de Ciudad Real, otorgándosele el grado de comandante. Desde 1873 formó parte de las tropas que operaban en el Norte, alcanzando el empleo de coronel en 1876. En 1883 se le nombró jefe de la zona militar de Alcaira. En 1884 se le encomendó el mando del regimiento de Soria.

En 1885 al frente de una columna, logró la dispersión de una partida socialista formada por 400 hombres, en la provincia de Cádiz. En 1889 se le nombró brigadier. En el mismo año se le dió el cargo de gobernador militar del Castillo de San Fernando de Figueras, que desempeñó hasta 1891. Después ha mandado varias brigadas y desempeñado importantes cargos.

Cuenta 45 años de servicios.

Está codeado con tres cruces blancas de primera clase del Mérito militar. Seis cruces rojas de segunda clase de la misma Orden. Gran cruz de San Hermenegildo. Medalla de Bilbao, Alfonso XII y Guerra civil.

También publica la «Gaceta» otro decreto ascendiendo á general de brigada al coronel.

D. Enrique Llorente y Ferrando

Nació el día 30 de Marzo de 1843, y comenzó á servir como cadete de cuerpo el 3 de Julio de 1857.

Estuvo en la campaña de Africa, tomando parte en las más importantes batallas que se libraron, alcanzando por su comportamiento el grado de teniente.

En 1863 ascendió por antigüedad á teniente, pasando al batallón provisional de Valencia.

Alcanzó el grado de capitán en 1868 y en el mismo año la efectividad en el empleo.

En 1873, por servicios extraordinarios prestados en la Dirección general de la Guardia, civil se le concedió el grado de comandante y el empleo en 1874 por hecho de armas en Cataluña.

En 1876, al terminar la guerra carlista, le fué concedido el grado de teniente coronel. Por la publicación de varias obras alcanzó el empleo de teniente coronel.

En 1886 se le concedió el grado de coronel. En 1887 se le destinó á mandar el regimiento de Tetuán.

En 1894 ascendió á coronel por antigüedad. En 1895 se le confirió el mando del regimiento de Galicia.

Cuenta 40 años de servicios.

Tiene las siguientes condecoraciones.

Cruces blancas de primera y tercera clase del Mérito Militar. Cruz roja de primera clase de la misma orden. Cruz y placa de San Hermenegildo. Medalla de Africa.

UNION MINERA DE ESPAÑA.

En la reunión que han celebrado en Madrid los mineros, estuvieron representadas:

Las más importantes Empresas del distrito de Linares; el Circulo Minero de Bilbao, que comprende todas las minas de Vizcaya; la Unión Hullera y Metalúrgica; la Sociedad Metalúrgica Duro y Compañía, ambas de Asturias; la Compañía de Riotinto, y numerosas explotaciones de la provincia de Huelva; Minas de Hierro de Monterru-

bio, Burgos; la Anglo-Vasca, la Argentifera, la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, la Compañía «Fortuna» Limitada, las Compañías Mineras Córdoba y Almodovar, hoy el Rincón; Sindicato de las Minas Guadiato, Sociedad minera de Santa Bárbara é Industrial Minera alemana, Sindicato de Alcaracejos, todas en Córdoba; la Unión Minera de Cartagena y del distrito de la Unión, comprendiendo ambas casi todas las explotaciones de la provincia de Murcia, el Circulo Minero de Almería, que abraza la mayor parte de las minas de la provincia; las Compañías de Sierra Alhambilla y de Setares; Minas de Carbon de Santa Lucia, Leon; Compañía Minera y Metalúrgica de Horcajo, Ciudad-Real; Minas de Hierro y Carbon de Mariano Ajuria y Compañía, Asturias; F. Echevarria y Píavea, Minas de Hierro de la Compañía Orconera, Santander; Minas del Bidasoa, Guipúzcoa; la Sociedad Minera de Diedo, Santander; Compañía de las Minas de Hierro de Vivero; Lugo; Minas de Hierro de Villaoadrid. Guntin y Puerto, Marin, provincia de Lugo; Minas de Cobre y Cobalto de Leon; Minas de Celrá, en Gerona; Minas de Hierro de Teruel, la Sociedad general de Obras públicas, explotadora de canteras de materiales de construcción.

Acordaron por unanimidad constituir una Asociación con el nombre de Unión Minera de España, aprobando un proyecto de Estatutos, el cual se someterá á la Junta general que ha de celebrarse en Madrid el día 14 del mes actual.

CUENTOS DE "LA CRONICA"

Un aparte.

La orquesta había atacado las primeras notas de un vals; las parejas se disponían á lanzarse por todos los lados del vastísimo salón. Algunas ya, girando vertiginosamente, hacían reducir las piedras de sus joyas, que por efecto de las innumerables lámparas eléctricas, caprichosamente distribuidas, parecían multitud de estrellas en un firmamento de gasas y encajes.

Ernesto se apresuró á ofrecer el brazo á Pilar, mujer cuya hermosura, á pesar de sus treinta y cinco años, era la envidia de muchas de las presentes y volvía loco á más de un joven de los de aquella reunión.

Pilar—dijo aquel—ruego me dispense usted si le pido que dejemos de bailar este dulce vals; pero desearia que no acabase la noche sin hablar con usted, y como su «carnet» está ya lleno de nombres...

—Me lo figuraba. He observado, Ernesto, y esperaba. Ya que al fin se decide, no he de ocultar que adivino sus intenciones y desde ahora le digo que cuanto haga será inútil.

—No puedo, sin embargo, quedarme satisfecho con sólo esas palabras, con una contestación anticipada á la pregunta. Miré, por aquel lado del salón, en aquella «causeuse», podemos hablar cómodamente, sin que nadie nos interrumpa. Parece que los invitados han abandonado aquel precioso rincón, y las parejas no llegan hasta él. Hablaremos.

—Hablaremos, pues, si es empeño. Y arqueando Ernesto galantemente su brazo, al cual enlazó el suyo Pilar, atravesaron por entre las parejas hasta llegar al sitio indicado, donde ambos tomaron asiento.

Ernesto, decidido, rompió el fuego.

—Pilar—dijo,—el objeto de venir yo esta noche á una casa há largo tiempo no visitada por mí, no fué otro que el de ver á usted. No me he equivocado; la he visto, y por eso no quiero dejar escapar ocasión tan buena. Necesito hacerla saber cuáles son mis ánimos. Es ya necesario que conozca, francamente dicho por mí, el cariño despertado por...

—Abrevie, abrevie usted, se lo ruego. Advínolo el fin de su discurso; tendrá sin embargo, paciencia hasta lo último.

—Un poco dura está usted conmigo. Trataré de ser breve... Me alegro que le sean desconocidas del todo las intenciones que abrigó con respecto...

—Ernesto ¿para qué seguir? ¿Para qué mantener siquiera un instante esperanzas que habrían de ser defraudadas?

—Quisiera acabar. —La diferencia de posición, de condiciones de carácter, todo en fin, se opone a un enlace que serviría de materia para la crítica severa de todo el mundo.

—Ya lo pensé. Es cierto; la diferencia de posición. Esto me asustó en un principio; pero hoy ya... —Con solo esto bastaría. Hay cosas que no pueden ser.

—Sin embargo, cuando no puede ofrecerse oro a raudales ¿no suple ventajosamente a la riqueza un cariño grande, verdad, una abnegación completa? Estoy seguro de mí mismo; hoy puedo jurar que sería...

—¡Já, já! Juramentos ahora! Ernesto, no continúe, y guarde usted esas promesas. Todos dicen lo mismo... —¡...! —Todos son lo mismo; quizá porque lleguen a figurarse que realmente están enamorados de la mujer en quien se fijaron por puro capricho.

—Pero si yo no soy pretendiente de usted—dijo Ernesto con marcada impaciencia.—Yo venía a rogarla que pidiera para mí la mano de su sobrina Luisa. Quise explicarme y no me dejó usted.

—¡...!!! ¿...? ¡...!!

JULIO RITTER. **Lo que dice la prensa DE MADRID.** «El Imparcial» afirma sobre el discurso de MacKinley en Filadelfia y del brindis de Woodford en el banquete de la legación americana; que dicen más que todos los hechos.

ler tuvo que ir en busca de ovaciones a Palma de Mallorca. Es inútil—agrega—que sigan los misterios. Amenazar es ridículo, cuando la amenaza no se cumple. Es ridículo que el general Weyler hable de revoluciones. Desengáñese, como estamos desengañados nosotros: a Weyler le faltan cien codos para llegar a Prim.

De todas partes.

Problema complicado. El doctor austriaco Schenk pretende haber hallado la solución de un problema harto difícil. El de la procreación a voluntad de hembras ó de varones. Todo el secreto consiste en la nutrición es especial que es preciso dar a la madre.

El profesor de Sorbona, Mr. Giard, admite que puede ser exacto el descubrimiento fijándose en lo que ocurre con algunos animales inferiores, en los cuales la alimentación está estrechamente ligada al sexo. Con un cambio de nutrición ciertos crustáceos cambian de sexo, y así sucede con la especie de lamprea ó murena llamada muxina.

Este problema es ya muy antiguo. Aristóteles señaló el poder de las abejas de procrear a voluntad machos, hembras, obreras ó reinas, hecho que se ha demostrado observando que la abeja prepara sus alvéolos de forma y tamaño diferentes, según que espera un macho ó una hembra, sin que se equivoque jamás en su previsión.

La curación de la sordera. El hecho ha ocurrido, como es natural, en América. Un periódico de allá hace la reseña de una partida de boxeo que tuvo consecuencias maravillosas y que los médicos deben estudiar. La otología tiene un ancho campo abierto para la curación de la sordera.

COMUNICADO. Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy Sr. mío: en su número correspondiente al día de ayer aparece una gaceticilla diciendo que un sereno apodado «Cadenas», entró en el domicilio de un joven llamado Isidro Andujar, sacándolo a viva fuerza de su casa por tener sospecha de que había sido el autor de una herida causada a otro joven.

BOTICA CENTRAL
DE
don José Pérez Lopez.
Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos etc.
SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO
15.—Real.—15.
ALMERIA.

La Gaceta.
DIA 27.
PRESIDENCIA.—Real decreto de clarando disueltas las actuales Cortes.
ESTADO.—Reales decretos de personal.
HACIENDA.—Reales decretos de personal.

De Escocia...
El abadejo, el pez rústico, por mal nombre «bacalado», es de todos los señores del mar, el mas ordinario... Tiene muchos entusiastas que su bondad ensalzando, dicen que el pez de las masas. (¡y de la «masa» canastos!) es salmón... ¡Que tontería!... lo dicen para adularlo. ¡Quien predica su abuelo, y trata de demostrarnos que puesto a la vizcaina es riquísimo bocado; quien lo alaba, con tomate, quien sostiene que no es malo, en tortillas muy menudas que a mí me saben a trapo; y quien le proclama ilustre defensor del suelo patrio porque a veces se presenta vestido de soldado.

GACETILLAS

LA CALLE de la Estación.
Volvemos a insistir sobre la conveniencia de que se lleve a la práctica con la mayor actividad posible el último proyecto de arreglo de la calle de la Estación, porque el tiempo vuela y sería en verdad bochornoso que llegara el mes de Julio ó Agosto, se verificase la total inauguración de nuestra línea férrea y aun no tuviésemos terminada una vía decorosa que uniera a nuestra capital con la estación.

Subida del pan.
Ayer sufrió otra nueva subida el pan que en esta capital se espande. Según dicen los fabricantes, dicha subida se debe al alza de los trigos, los cuales cada día están mas caros, debido a los derechos exorbitantes que los mismos pagan en las Aduanas.

gos que es el principal motivo de la subida de que nos ocupamos. **De utilidad para todos.** ¿Sufréis de dolor de cabeza, no haceis bien la digestión, tenéis peso en el estómago, gases y flatulencia de vientre? ¿Padeceis de cólicos, almorranas, dolores nerviosos, jaquecas, falta de apetito? ¿Es cierto que muchas veces estais aburrido, triste, con desánimo, hasta con ganas de llorar y sin motivo? ¿Sufréis de vómitos y diarrea crónica?

Pues en todos esos casos usad con confianza las píldoras antidiarreicas del Dr. Heitzelmann. Consiguireis la curación radical, sin dieta y sin peligro, aunque abuséis de estas píldoras, que jamás harán daño, porque no contienen substancia que sea nociva a la salud, siendo elaboradas con productos esencialmente vegetales.

Bien venido.
Ha regresado a esta capital, el primer teniente cajero de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, nuestro amigo D. Fernando Chacon.

Circular electoral.
El Sr. Ministro de la Gobernación va a dirigir una circular electoral a los gobernadores de provincias, en cumplimiento del art. 4.º del decreto de disolución de las Cortes y convocatoria de elecciones generales.

El tiempo.
Entró Marzo con buen tiempo, sin nubes en el firmamento, sin vientos huracanados y hasta con brisa caliginosa en el centro del día.

«Emulsión Marfil».
Nada tan elocuente como lo que el Dr. Argumosa dice de la «Emulsión Marfil al Guayacol»: Certifico que he usado la «Emulsión Marfil al Guayacol» en varios enfermos de raquitismo, escrofulismo y tuberculosis pulmonar encontrandola muy superior a la de Scott y demás preparados similares.

Médico director.
Ha sido nombrado médico director de los baños de Guardia Vieja, D. José Casans.

Regalos del Papa.
Se aprecia en más de cinco millones de liras el valor de los regalos que Su Santidad León XIII ha recibido con motivo del aniversario sexagesimo de la celebración de su primera misa. El duque de Norfolk le ha remitido un talón de doscientos mil francos; los obispos de Austria, otro de cien mil florines; el obispo primado de Hungría, igual suma; los obispos españoles cien mil liras, y los alemanes sesenta mil.

Marchamador.
La Dirección General de Aduanas, ha dejado sin efecto el nombramiento hecho a favor de D. Tomás Redondo, para el cargo de Marchamador-pesador de la Aduana de esta capital y conferir dicho destino con el carácter de interino, a D. Eugenio San Pedro.

No más cesantes.
El seguro es uno de los negocios que más se presta a paradójicas operaciones. Seguros de vida contra incendios alimenticios, para jugar de balde a la lotería... En Chicago acaba de constituirse una Compañía para asegurar a los empleados contra la pérdida de su empleo.

En caso de fallecimiento del asegurado se reintegra la cantidad suscrita a los herederos y si ocurriera la inutilización para el trabajo, la mitad del sueldo mensual que el asegurado estuviese en su empleo percibiendo.

Recurso.
Ha sido elevado al Sr. Ministro de la Gobernación, el recurso dealzada interpuesto por D. Antonio Carmona Peña, contra el acuerdo del Gobierno civil porque el que se revocó el del Ayuntamiento de Sorbas que concedió al recurrente un trozo de terreno.

Peticion aprobada.
Según verian los lectores en el extracto de la sesión última del Ayuntamiento que publicamos en nuestro número de ayer, ha sido aprobada la petición que tenia hecha a dicha Corporación el gerente de la nueva fábrica de luz eléctrica D. Valero Peeters, el cual solicitaba el tendido del cable por la capital, ofreciendo gratuitamente el alumbrado de la calle de la Estación, que en la actualidad se encuentra completamente oscuras.

Pretensiones nobiliarias.
Mueve a risa, si es que no aviva otros sentimientos, leer las pretensiones que ostentan y sostienen los personajes democráticos de la gran República americana. Las señoras de algunos de los millonarios yankees se ocupan en disquisiciones históricas con el propósito de descubrir y comprobar el régio origen de que proceden.

La higiene.
Es este periodo del año de los más peligrosos, no solo para las naturaleza enfermas sino para las sanas y saludables, siendo muy frecuentes en estas últimas los mareos, vahidos y síncofes entre las leves indisposiciones y ataques cerebrales entre las graves.

Incendio.
En Granada ha ocurrido un horroroso incendio en la sombrería de Pineda. Han ardido por completo las casas y tienda donde estaba dicha sombrería, la Estrella del Norte, los pisos altos de las Américas y las torres de la casa del alcalde de aquella ciudad D. Eduardo Gomez.

Incapacidad.
La Comisión Provincial ha declarado incapacitados para ser concejales del Ayuntamiento de Senés, a los señores D. Juan Martínez Camacho, don Antonio Galvan Sanchez, D. Juan Galvan Sanchez, D. Juan Garcia Antolinez, D. Juan Camacho Egea, D. Antonio Martínez Martínez y D. José Siles Roja.

Disolución de las Cortes.
He aquí el Real decreto sobre la disolución de las Cortes: «Usando de la prerrogativa que me compete por el art. 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII y como reina regente del reino vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se declaran disueltos el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 25 de Abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el 27 de Marzo y las de senadores el 10 de Abril.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto en las provincias de la Península y en las Baleares y Canarias.

Dado en Palacio á 26 de Febrero de 1898.—MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de Ministros, PRA-XEDES MATEO SAGASTA.»

Carreteras. El día 16 del próximo mes de Abril se celebrará en la Dirección general de Obras públicas las subastas para la construcción de varias carreteras en las provincias de Córdoba, Huesca, Almería y Teruel.

Audiencia Provincial. Ayer se vió en esta Audiencia ante el Tribunal del Jurado, la causa se guía contra Miguel Navarro y su cuñado Francisco Gonzalez (a) Santo, autor el primero de la muerte de Antonio Fernandez (a) Pachon, cuyo hecho ocurrió el pasado año el día de las elecciones municipales, en el callejón llamado del Duende.

El Fiscal calificó el hecho de homicidio, probándose que el citado Navarro era el autor de la muerte del Pachon.

El Gonzalez fué puesto en libertad antes de terminar la vista de la causa por considerar que había obrado en defensa propia.

El abogado D. Francisco Laynez, pronunció un brillante discurso en defensa del Navarro, el cual fué condenado á la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, pago de la mitad de las costas y 1.500 pesetas de indemnización.

A la vista asistió numeroso público.—Mañana se celebrará la vista de otra causa seguida contra Juan Plaza (a) Panza, acusado del delito de homicidio, cometido en una de las noches de la feria del pasado año.

La defensa del procesado está encargada á D. José Jesús Garcia.

Exámenes para reclutas. Dice un periódico profesional que el Director de Instrucción Pública ha manifestado á una comisión de estudiantes que concederá exámenes extraordinarios en Marzo, á los que tendrán derecho únicamente quienes sean reclutas para el reemplazo del ejército.

La poda. En un dictamen recientemente emitido por el ingeniero de montes D. Isidro Castroviejo, en la ciudad de Granada, con motivo de la excesiva poda que se le ha dado en dicha ciudad al arbolado de los paseos, afirma que la poda es operación innecesaria para los árboles de alta talla, cuyo fin es solo dar sombra en los grandes paseos.

Derechos á los trigos. Las naciones de Europa que cobran derechos arancelarios por trigos exóticos en sus aduanas, son: Austria, que cobra 3'70 florines; Italia, 5 liras; Alemania, 6'3 marcos; Francia, 7 francos, y España, 10'50 pesetas, de lo cual resulta que España es la nación que cobra más caro la entrada de los trigos extranjeros.

Buen viaje. Ha marchado á Velez-Rubio, despues de haber estado entre nosotros una temporada, nuestro amigo el teniente de la Guardia civil jefe de aquella línea, D. Juan Carreno.

Vuelta al mundo. «Las Provincias», de Valencia, dice que procedentes de Argel han llegado á dicha ciudad en el vapor «Paul Emile» dos jóvenes franceses llamados Paul Roddier y Emile Brillante, quienes con el nombre de «caminantes viajeros» se proponen nada menos que no tengan más solución que embarcarse. Todo su capital consiste en diez céntimos.

Estos dos jóvenes son de simpático aspecto y clara inteligencia: vis en calzón corto, paletó con un brazalete de los colores de la bandera francesa y boina, y calzan fuertes borceguies. Se dirigirán á Barcelona, haciendo el primer descanso en Sagunto.

Duros falsos. Circulan con bastante profusión duros falsos con el busto de Alfonso XIII y con la fecha de 1897.

La falsificación esta hecha con mucha perfección, pues el peso es igual al de los legítimos, y hasta la misma ley, á juzgar por el sonido; aparecen en ellos pequeñas diferencias que, señaladas, pueden evitar el que se admitan como buenos.

Poco de particular se observa en el anverso, si se exceptúa un detalle que los falsificadores han olvidado. El punto que en la «G. de Gracia» señala en las monedas legítimas la abreviación de la palabra, ha sido omitido en las falsas.

Este detalle es suficiente para que el público rechace como falsas cuantas monedas carezcan de dicho punto.

En el reverso son mas notables las diferencias; la «T» de la palabra abreviada «constitucional», es algo más alta que las demás letras que componen la palabra; las lices del centro del escudo son en los duros falsos más anchas que en los buenos, y la grana da que en el centro inferior del mismo existe, no está delineada con la perfección que en los legítimos.

Se trata, pues de una falsificación montada en toda regla y perfeccionada sin duda con todos los artefactos modernos.

Muerte en Benahadux. En el inmediato pueblo de Benahadux, fué muerto anoche el vecino de aquella localidad Francisco Gázquez Gomez, dándose á la fuga al autor del hecho que lo fué Indalecio Salas Pardo.

Este emprendió el camino para Almería, siendo capturado en el barrio del Inglés, por la Guardia civil.

Tiene gracia. Copiamos lo siguiente de nuestro colega «El Liberal», de Madrid, que no deja de tener gracia:

«Caballero! «No se trata del eminente maestro Caballero, autor celebradísimo de «El duco de la Africana» y «La Viejeita».

No aludimos tampoco al famoso «Caballero de Gracia» de Felipe Perez en su famosa revista «La gran via».

El «caballero» que nos obliga á trazar estas líneas ha surgido inopinadamente en Elche, y no sabemos si será esbelto como las palmeras de su país ó si obedecerá á órdenes de don Trinitario, la auténtica palmera electoral.

Es el caso que, según nos dicen, un teniente alcalde de Elche no puede resistir que sus convecinos le llamen «caballero» y en cuanto alguno se descuida y pronuncia en alta voz la «fatídica» palabra, dá con sus huesos bonitamente en la cárcel del partido.

Todo el pueblo anda intrigado con la conducta extraña de dicha autoridad, y por todas partes se oye exclamar: «caballero! caballero!», cuidando mucho que no llegue el vocablo á oídos del aludido, porque á nadie place dormir sobre las duras losas de la cárcel.»

Detenido. Por un guardir municipal fué detenido ayer tarde en la calle de la Encantada, hasta donde corrió huyendo de dicha autoridad, un individuo llamado Miguel Martínez Suarez, autor del robo de dos rollos grandes de alambres para parras.

Este individuo es el que hace poco tiempo, atentó contra un municipal en el Paseo del Principe al ser detenido por la misma causa que ahora.

Se aquíta. La planta baja de la casa calle Real número 14.

Darán razón, calle de Alava núm.3

MIL PESETAS al que presente copias de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SECCION RELIGIOSA.

Día 2.—Miércoles.—Temporas.—Bta. Inés de Praga, btos. Jovino, Pablo y Alsallón, mrs. y Santas Secundina y Genara, mrs.

Indulgencia plenaria por la Bula de la Sta. Cruzada, visitando cinco iglesias ó altares.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Rosendo, obispo y confesor, con rito doble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor de la festividad; sexta, nona, misa mayor de la feria y visperas. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

San Pedro: Ejercicios de la Sta. Misión los de la mañana á las 7 y los de la noche á igual hora de la misma. Misa de comunión á las horas de costumbre en la Comunidades Religiosas. Corventual á las 8 y media en todas las iglesias. Ejercicios de la Cuaresma en todas las iglesias.

San Sebastian: Jubileo por la intención de D. José R. daignez, exponiéndose S. D. M. desde las 7 hasta las 12 y media, misa de media en media hora, la mayor á las 8. A la oración rosario. Ejercicios del mes de San José, gozos y letania cantada.

Visita de la Corte de Maria: nuestra Sra. de la Piedad en su capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Juzgado municipal.

DIA 1.º. Nacimientos. Francisco Florido Lorenzo, José Mateo Ibañez, Carmen Beltran, Pedro Martín Requena y Pilar Arranz Casanova.

Defunciones. José Gil Forte, Francisco Perez Barron, Maria Antonia Martinez y Maria Alonso Ruiz.

Casamientos. Elogio Garcia Rodriguez con Isabel Martinez Moreno.

Movimiento de buques

Entrados. Vapor inglés «Naples», de 1.398 tns., con lastre, de Messina. Vapor «Itálica», de 1.070 tns., con carga, y 5 pasajeros, de Málaga.

Despachados. Balandra «La Joven Vicenta» de 64 tns., con mineral plomizo, para Garrucha. Laud «San Rafael», de 17 tns., con sal, para Estepona y escalas. Vapor «Itálica», de 1.070 tns., con carga, para Cartagena.

Agua de Colonia de Orive, extra, de aroma exquisito y permanente, cuatro veces más barata y muy superior á las de muchas más acreditadas del extranjero. Su inmenso crédito en esto se fundó. En frascos Farmacias y Perfumerias. Por mayor M. Garcia, Madrid. Por medida remesa su autor á domicilio franco envasado estación f. c. Bilbao 5 ptas. litro. Por 4 litros. á 4 ptas.—En Almería: Farmacia de Vivas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial De la mañana.

Presentación de un cab-cilla. Madrid 1.º, 10 m.

Se han recibido despachos telegráficos de la Isla de Cuba, en los cuales se comunica la noticia de haberse presentado á nuestras autoridades militares en demanda de indulto el cabecilla Gerónimo Milia, al cual se le imputa el asesinato de Pagan.

Milia protesta de haber intervenido en dicho asesinato, diciendo que se le inculpa sin justa causa.

Apesar de dichas protestas de inocencia, el general Blanco ha mandado que se le arreste é inculque hasta que se aclare la verdad.

Buenas impresiones. (A las 11 m.)

Los últimos cablegramas recibidos de Nueva-York, acusan buenas impresiones en el ánimo de aquel Gobierno, el cual se dice que se haya por completo decidido á mantener las buenas relaciones con España.

En los centros oficiales se asegura que dichas impresiones son muy satisfactorias.

Noticias oficiales.—El combate de Najara.—Muertos y heridos. (A las 11'20 m.)

En el ministerio de la Guerra se acaban de recibir estensos telegramas de la Isla de Cuba, en los cuales el general Blanco confirma el combate de Najara que los corresponsales habian adelantado.

Segun dichos despachos nuestras fuerzas estaban mandadas á las órdenes del general Castellanos, cuya columna encontró á las partidas insurrectas en las cercanías de Najara sosteniendo con ellas, no uno, sino varios combates.

Nuestros soldados probaron en tan heroica acción, su valor legendario, sosteniendo largo tiroteo hasta conseguir que el enemigo completamentamente se abandonara sus posiciones.

Los rebeldes dejaron abandonados sobre el campo de batalla á 181 cadáveres, entre ellos á los cabecillas Recio, Rodriguez y Vallés.

A nuestras tropas les hizo el enemigo siete bajas de tropa y el teniente Sr. Perojo, además de resultar 76 heridos.

El general Blanco, termina su telegrama, haciendo grandes elogios del bizarro comportamiento de los soldados y recomendando al Gobierno muy eficazmente al general Gimenez Castellanos por las brillantes operaciones que ha realizado.

Lo que dice el Sr. Sagasta. (A las 12 m.)

Acabo de hablar con el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta, el cual me dice que el Gobierno está muy preocupado por la situación difícil en que se halla Castilla, con motivo de la elevación de los precios de los trigos y por ende la carestía del pan.

El Sr. Sagasta añadió que el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana se tratará de esta cuestión estudiando los medios mas conducentes para salvar dicha crisis, siendo posible que se intente la rebaja de aranceles.

De la noche. Cadáveres recogidos. Madrid 1.º, 8 m.

Nuevos despachos telegráficos de la isla de Cuba, que detallan los combates de Najara, dicen que nuestras tropas recogieron del campo enemigo á 80 cadáveres.

Nuevo encuentro. (A las 8'30 m.)

Un cablegrama de caracter particular que se acaba de recibir de la Habana, dá cuenta de un nuevo encuentro sostenido por nuestras tropas y varias partidas de rebeldes en término de las Villas y en el cual recogieron nuestros soldados despues de haber dispersado á los rebeldes, diez cadáveres de éstos.

El «Montevideo». (A las 9 m.)

Ha salido del puerto de la Habana, con rumbo á la península, el vapor de la Compañía Transatlántica «Montevideo», conduciendo la correspondencia y algunos soldados enfermos.

BOLSA. 4 por 100 interior, 64-10. 4 por 100 exterior, 80-10. 4 por 100 amortizable, 76-45. Londres á la vista, 00-00. Paris á la vista, 34-00.

Mas declaraciones del Sr. Sagasta. (A las 9'50 m.)

El Sr. Sagasta ha dicho que confia en que este mes ocurraran sucesos importantísimos en la isla de Cuba que faciliten la paz.

El «Herald» de Nueva-York reconoce que se acentua la calma respecto á la cuestión entre los Estados-Unidos y España.

Más detenidos en Atenas. (A las 10 m.)

Han sido detenidos en Atenas otros dos individuos, los cuales resultan tambien cómplices del atentado cometido contra el rey de Grecia.

La policia continúa practicando averiguaciones, pues se cree que aun quedan por detener á otros cómplices.

Cuestión económica grave. (A las 10'45 m.)

El periódico ministerial «El Correo», publica un artículo pe-

simista respecto á la cuestión económica.

Dice que no le extraña la baja que han tenido los valores pues llegará la hora que todos los españoles se sacrifiquen, incluso los tenedores de los fondos.

Operaciones en Oriente. (A las 11 m.)

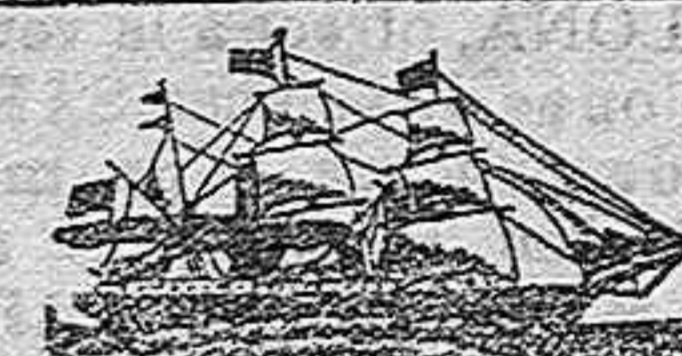
Otro telegrama de la Habana dá cuenta de que han salido de Manzanillo varias columnas á situarse en los puntos estratégicos.

Hay gran expectacion respecto al resultado de las operaciones que se están haciendo por nuestras tropas en Oriente.

PERPEN.



Vapor Alcira, saldrá de este puerto el día 2 para Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Geta, Marzella, y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Valencia. Saldrá de este puerto el día 3 de Marzo á Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona San Feliu de Guizola, Palamos Geta y Marsella. Admite carga y pasajero. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Guano humano. Especial para toda clase de cultivos, á 10 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

H. DEL COMERCIO. D. Miguel Felices Martínez, ofrece á su numerosa clientela esta acreditada casa.

Hay cocina francesa y española, bueno y esmerado servicio, y está montado el establecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase. CUBIERTOS A DOS PESETAS. 5—Puerta Purchena—5.

LA INDEPENDENCIA. Comestibles finos en todas sus variedades, quesos de gruyers, nata, bola y Manchego, unico depósito de los exquisitos chocolates de los RR. Padres Benedictinos y Rom Manuel.

Francisco Losana Navarro. 3.—Ricardos—3. ALMERIA.

Ntra Sra. del Carmen. Fábrica de trenza mecánica ó de sogas para alpargates. Precio por kilogramos: 92 céntimos de peseta los números 4 y 5 y 91 céntimos de peseta los números 6 y 7. Unico depósito en Almería: Calle del León, 3, cerca de la plaza del Hospital.

Harinas. Se vende en Rioja, Fábrica «La Sultana». Su dueño avisa á los parroquianos para que acudan de nuevo á surtirse de ella. Nada hay que temer ya de aquella Administración de Consumos sobre el libre tráfico.

Tienda del Guante. En el establecimiento de los señores VIUDA E HIJOS DE JIMENEZ PUIG, Tienda del Guante, se ha recibido un buen surtido de Guantes de piel, los que se venden á los precios siguientes: Tres botones para señora á 7 reales. De perro para caballeros á 9. TIENDA DEL GUANTE.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, — Téa. — 37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 13 y 20. Sucursal: Montero 8, a Madrid.

En el balneario de El Rocío, en San Pedro de Macoris de la mañana, de agua de mar templada, descansar con el Doctor.

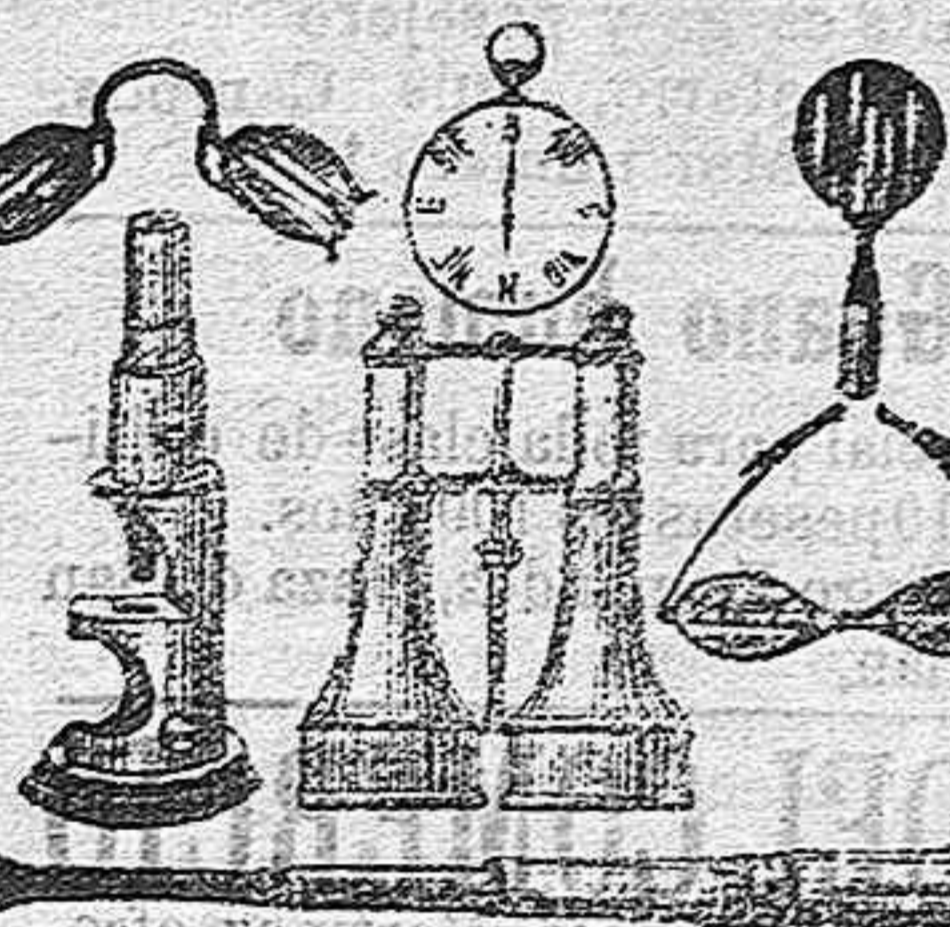
GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Surs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

Vides americanas

Las más antiguas y acreditadas caso LA VITICOLA CATALANA DE BARCELONA, ofrece á la venta cinco millones de estacas SARMIENTOS de primera y un millón de barbados RAIZADOS é ingertos. Se manda gratis el catálogo ilustrado de 1897 á 98, pidiéndolo á su propietario y director. Francisco Casallaz. Barcelona.

Optica francesa Tiendas 2. — Almería.



Gran surtido de aparatos eléctricos. Cuatro indicadores del mejor sistema, de 3, 4, 6, 8, 10 y 18 números. Timbres eléctricos de 6, 7, 8 y 9 centímetros. Carretes de hilo con cepes de gutta serena de clase superior. Timbres eléctricos de varios tamaños en forma de cascabel y cencerros. Pulsadores de varias clases y formas. Alfileres de hueso. Olivos verificados. Se venden plizas sueltas, como son vasos de vidrio dem porosos, zincs estirados y amalgamados. Cajas de pinturas y pastillas de colores de clases superiores. Cables tornillos para los vasos porosos.

Para cartas de hotel y otras con plé para despachos de 30, 100, 300, 350 y 500 gramos. Gran surtido de plumas de acero, pluma lápices, porta plumas, etc. y finos, tintas de varios colores id. la negra. Hija, idem de copiar de la acreditada casa A. W. Faber. Raspadores, gomas y otros varios objetos de escritorio. Surtido completo en estuches de matemáticas en cajas de madera id. en forma de cartera, de clases y precios muy corrientes y altos. Pápal para planos en tela, id. cuadrículado, id. de calcar, id. en hojas todo de clases superiores.

A los agricultores.

Los ganeros é abonos minerales de la Compañía Agrícola y Selizera de Frente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, saba de uva, cañ, viñas, bayas y frutas. Ocho años de continuas éxitos. Medallas de oro y diplomas en honor en gran Expositión de Universales y regionales tenidas en París.

Profesor Brecca IDIOMAS.

PASTILLAS BONAD cloro-boro-sódicas con cocaina. Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta.

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, sфонia producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS PASTILLAS cloro-boro-sódicas, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol, PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina. PASTILLAS de cocaina y mentol. PASTILLAS de cocaina, codeína y mentol. Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONAD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas en las farmacias y en la del autor. Nuñez de Arce, 17 (Antes Gorguera) Madrid.

HERPES. CURANSE con el linimento secante antiherpético ROVER

Esta compuesto de sustancias insensivas habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma, su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrófulidez de la misma, crupciones, etc., etc. Depósito general: Farmacia de Copiñas, P. de Antonio Maura. — Almería Farmacia de Vivas Perez Paseo del Principe.

ASCENSORES SIVILLA Hidráulicos y Eléctricos



MUNAR Y GUITART S. en C. INGENIEROS Y ARQUITECTOS LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidráulicos, funiculares, de compensador, eléctricos, body eléctricos, mecánicos, á tracción, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan catálogos y presupuestos GRATIS

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL PECHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

UNION MARINE Insurance Company, Limited. COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres. Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Table with financial data: Capital 32.700.000 Ptas., Fondo reserva 7.500.000, Fondos invertidos 16.001.826.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

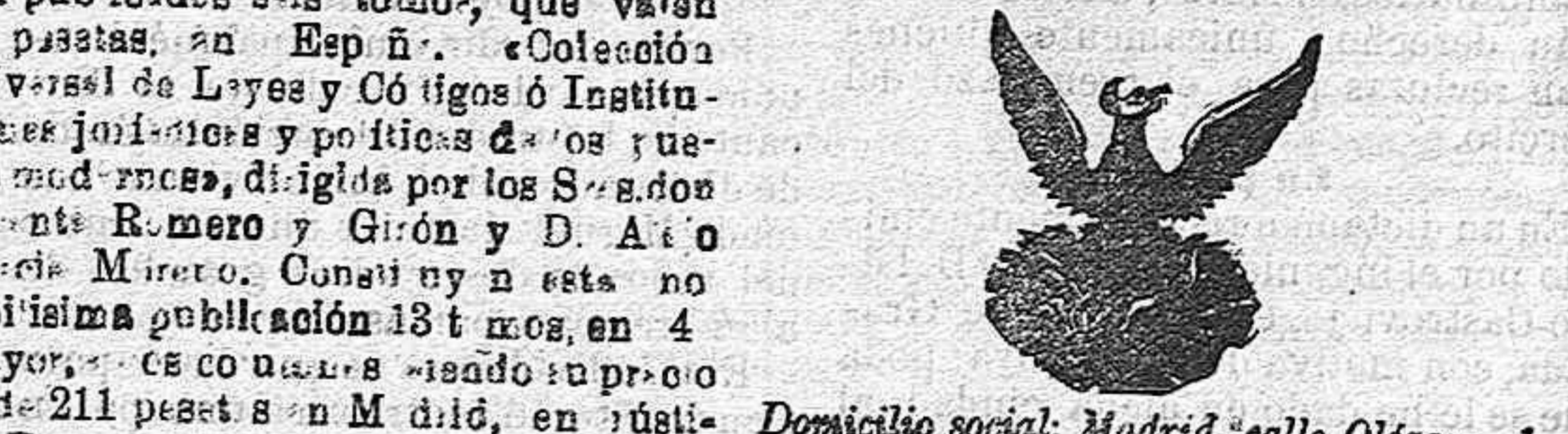
Delegados en Almería: Sres. Spencer y Roda.

Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GÓNGORA San Roque, 1 — Madrid.

Revisión de los Tribunales y la Legislación Universal, dirigidos por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón. Es una obra útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 paginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, morales, etc. 2.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta» 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos por un número en 4.º mayor, á dos columnas, con el texto de las leyes, de la que se publican los tomos, que valen 96 pesetas en España. «Colección universal de Leyes y Códigos é Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Señores Vicente Romero y Girón y D. Ató G. de Muro. Constituye un setenta y tabilísima publicación: 13 tomos en 4.º mayor, á dos columnas, siendo el precio de 211 pesetas en Madrid, en el último. Es el complemento de esta obra el «Anuario de legislación universal» incluido en la «Revista de los Tribunales» de que se publican 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (útil).

CODIGO CIVIL ESPAÑOL. Compendio con una introducción expeditiva, editado por el Excmo. Sr. D. Manuel Padellera, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas en España. EL MISMO CODIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 32 pesetas en España. CODIGO DE COMERCIO comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid. CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentario), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España. LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA EN MATERIAS DE MINAS, un tomo voluminoso y tres apéndices 14 pesetas en España.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos.



Domicilio social: Madrid, calle Olveaga, 1 (Paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000. Primas y reservas. 44.028.645. Total. 56.028.645.

33 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las Dotales, Rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Sub-director en Almería: D. Salvador Romero

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO. Córsets á medida sin competencia. FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebaduras de ingle y canbligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corses de cuero por torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras. RICARDO 3 (puerto de San Pedro)

ALMERIA. Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL

FERRERER Y FONT. FERRERERIA

Se acaba de recibir en esta ciudad y mercadería de relojería un reloj de bolsillo de oro y plata, con el mecanismo de relojería de la casa de relojería de Ginebra, que se describe en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.